



Ministerio de Electricidad y Energía Renovable

Av. Eloy Alfaro No. 29-50 y 9 de Octubre
Edificio Correo del Ecuador 2do piso
PBX: 593-2-3976000
FAX: 593-2-3976000 ext. 1235
RUC: 17681255480001
www.meer.gov.ec
Quito, Ecuador

SECCIÓN 3: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE MATERIALES Y EQUIPOS DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN

CRUCETA DE PLASTICO REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO, UNIVERSAL, PERIL "L"

REVISIÓN: 04

FECHA: 2012-09-14

ESPECIFICACIONES GENERALES

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN
1	MATERIAL	Plástico reforzado con fibra de vidrio (PRFV)
1.1	Norma de fabricación y ensayos	ASCE 104 - ASTM D790 - ASTM G154- ASTM G155
1.2	Requisitos generales:	
1.2.1	Contenido de fibra de vidrio	> 70%
1.2.2	Absorción de Agua	< 0,6% ASTM D570
1.2.3	Densidad	> 1,7 g/cc ASTM D793
1.2.4	Color	De acuerdo a requerimiento de las Eds
1.3	Requisitos mecánicos:	
1.3.1	Resistencia a Flexión	2 400 Kg/cm ²
1.3.2	Resistencia a la Tracción	4 500 Kg/cm ²
1.3.3	Resistencia al impacto	38,90 J/cm ²
1.3.4	Temperatura de termodistorsión	> 100°C ASTM D648
1.3.5	Dureza Barcol	> 32 unidades ASTM D2583
1.4	Resistencia a la intemperie:	
1.4.1	Resistencia rayos UV	720 horas ASTM G154
1.4.2	Envejecimiento acelerado	< 30% ASTM G155
1.5	Requisitos eléctricos:	
1.5.1	Rigidez Dieléctrica	> 8 kV/mm ASTM D149
2	DIMENSIONES	
2.1	Dimensiones ángulo	Ver especificaciones particulares
2.2	Longitud (L)	Ver especificaciones particulares
2.3	Ubicación y diámetro de orificios	De acuerdo a diseño de las Eds
4	EMBALAJE	
4.1	Empaque del lote	De acuerdo a requerimiento de las Eds
4.2	Unidades por lote	
4.3	Peso neto aproximado	
5	CERTIFICACIONES	NOTA 1
	Reporte de ensayo a rayos UV	ASTM G154
	Reporte de ensayo al envejecimiento	ASTM G155
5.1	Material utilizado	NOTA 1
6	MUESTRAS	De acuerdo a requerimiento del solicitante
NOTAS:		
1	Los certificados de conformidad de producto o de cumplimiento de normas exigidos en el presente documento, deben ser emitidos por organismos de certificación acreditados o designados en el país, documentación que será avalada por el OAE. Para el caso de los reportes de ensayo, estos deben ser emitidos por los laboratorios acreditados o designados en el país, documentación que será avalada por el OAE. Los productos que cuenten con sello de calidad INEN, no están sujetos al requisito de certificado de conformidad para su comercialización. Estos certificados y reportes, serán un requisito que los oferentes presenten para los procesos de adquisición.	

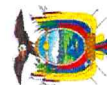
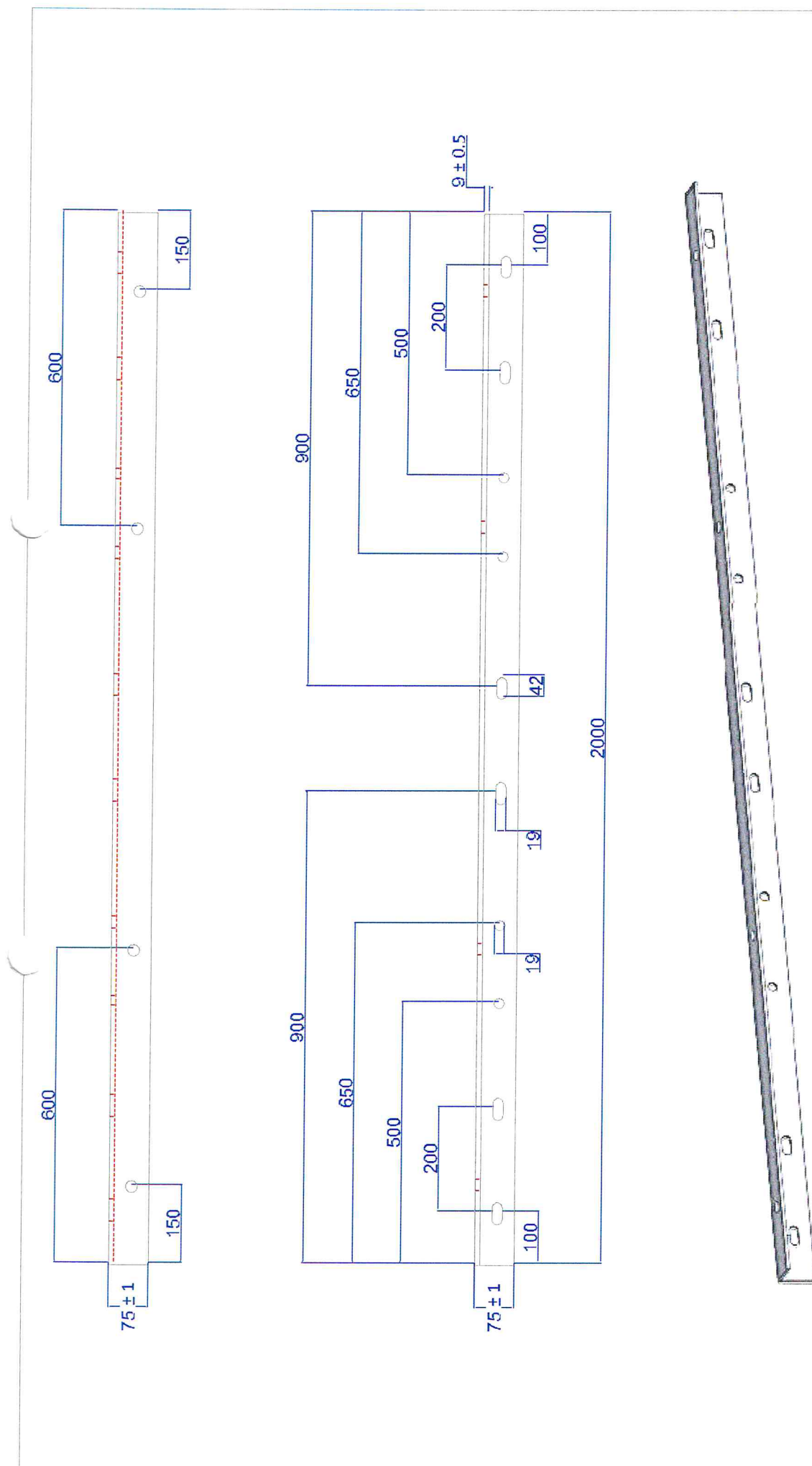


**Ministerio de Electricidad
y Energía Renovable**

Av. Eloy Alfaro No. 29-50 y 9 de Octubre
Edificio Correos del Ecuador 2do piso
PBX. 593-2-3976000
FAX. 593-2-3 976000 ext. 1235
RUC 1768135980001
www.meer.gov.ec
Quito - Ecuador

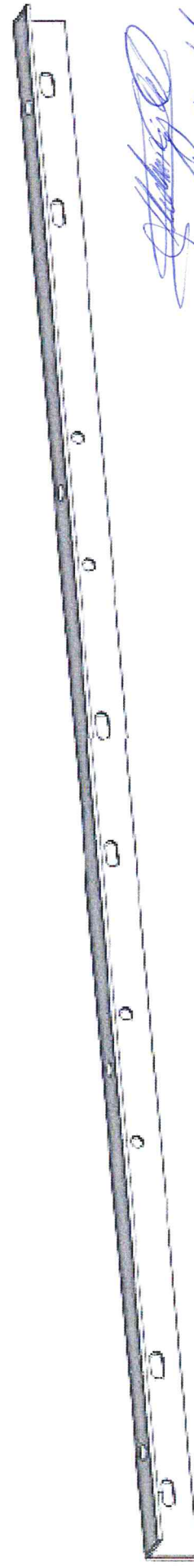
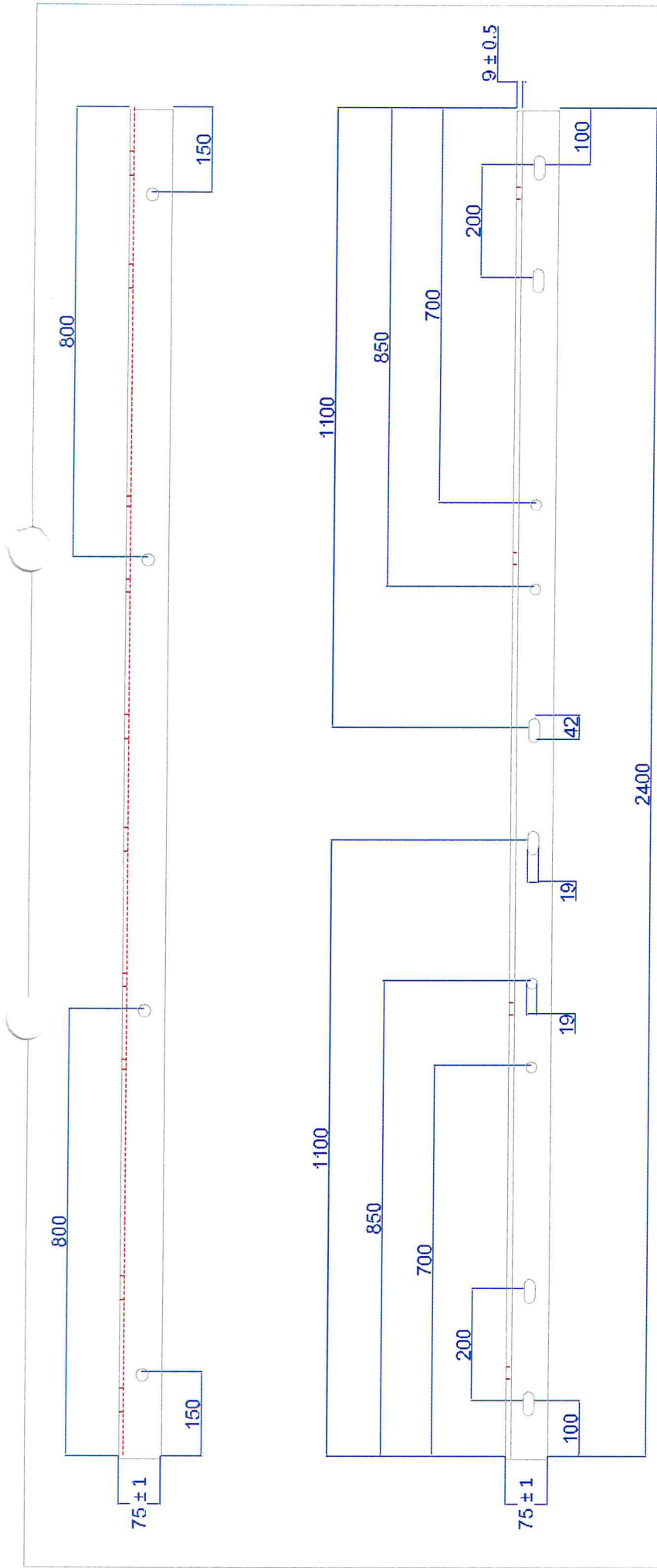
ESPECIFICACIONES PARTICULARES DE CRUCETAS DE PLASTICO REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO

ITEM	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES ÁNGULO	LONGITUD DE LA CRUCETA
3	CRUCETA DE PLÁSTICO REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO, PERFIL "L"	75 x 75 x 9 mm	1 200 mm
			1 500 mm
			2 000 mm
			2 400 mm
			4 000 mm

Ministerio de Electricidad
y Energía Renovable

SECCIÓN 9: ESTIMACIONES TÉCNICAS DE MATERIALES Y EQUIPOS DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN

UNIDADES DE MEDIDA: mm



Verónica Riquelme